

# BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO





# ÍNDICE

---

## **Ordenación episcopal del Excmo. Mons. Ángel Fernández Collado, obispo auxiliar de Toledo**

-Bula del nombramiento.....	241
-Homilía del Sr. Arzobispo de Toledo.....	243
-Alocución del Sr. Nuncio Apostólico.....	246
-Alocución del Sr. Obispo auxiliar.....	247
-Escudo y lema pastoral del Sr. Obispo auxiliar.....	250
-Cardenales, arzobispos y obispos concelebrantes.....	252

## **Sr. Arzobispo**

### *I. Escritos dominicales*

-Ordenación episcopal, el 15 de septiembre.....	255
-Llamados a la santidad, el 22 de septiembre.....	256
-La alegría de la fe: la Iglesia (1), el 29 de septiembre.....	258

### *II. Homilías*

-Apertura del Curso Académico en el Instituto Superior de Estudios Teológicos “San Ildefonso” y en el Instituto de Ciencias Religiosas “Santa María de Toledo, el 27 de septiembre.....	259
---	-----

## **Secretaría General**

### *I. Decretos*

-Aprobación de estatutos:	
-Hermandad de Jesús de Medinaceli, de Camarena.....	263
-Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Camarena.....	264

<i>II. Nombramientos.....</i>	<i>265</i>
-------------------------------	------------



# ARZOBISPADO DE TOLEDO

## BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

### ORDENACIÓN EPISCOPAL DEL EXCMO. SR. MONS. ÁNGEL FERNÁNDEZ COLLADO OBISPO AUXILIAR DE TOLEDO

**Toledo, 15 de septiembre de 2013**  
**S. I. Catedral Primada**

#### BULA DEL NOMBRAMIENTO

**FRANCISCO, OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS**, a su amado hijo **ÁNGEL FERNÁNDEZ COLLADO**, hasta ahora Vicario General en la Iglesia Toledana, Obispo Electo titular de Iliturgi y Auxiliar de la Archidiócesis de Toledo, salud y Bendición Apostólica.

Los Romanos Pontífices suelen ciertamente conceder, asistidos por la prudencia y movidos por la responsabilidad de su oficio, cuando las circunstancias lo aconsejan, Obispos Auxiliares a los Obispos extendidos por todo el mundo con el propósito de que a los sagrados Prelados, a los cuales abruman un cúmulo grande de trabajos pastorales y asuntos de la vida cristiana, se les proporcionen los convenientes auxilios. Habiendo solicitado mi Venerable hermano Braulio Rodríguez Plaza, Arzobispo de Toledo y Primado de España, un Obispo auxiliar, acogimos su ruego benignamente.

Y además, querido Hijo, conocidas tus singulares virtudes y dotes de humanidad y, ante todo, tu celo religioso y solícito hacia el pueblo del Señor, establecemos confiarte este oficio. Por eso, aconsejado por la Congregación para los Obispos, en el uso de Nuestra Potestad Apostólica, te nombramos y te constituimos Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Toledo, concediéndote al mismo tiempo el título de la Iglesia episcopal vacante de **Iliturgi**, de acuerdo con la norma de derecho común.

Estoy seguro de que guardarás las leyes litúrgicas en lo que atañe a tu ordenación episcopal, pero antes de que accedas a ella, debes hacer profesión de fe y prestar el juramento de fidelidad hacia esta Sede Apostólica, observando las normas del Código de Derecho Canónico.

# FRANCISCUS EPISCOPUS SERVUS SERVORUM DEI

Dilecto filio **Angelo Secúndez Collado**, hactenus in Ecclesia Toletana Vicario Generali, electo Episcopo titulari **Mitugensi** et Auxiliari archidieccesis Toletanae, salutem et Apostolicam Benedictionem. Pudentes quidem solent Romani Pontifices, officii sui conscientia moti, cum eorum adiuncta id suaderet, sacrocoenae per octiduum Antistitibus Episcopos Auxiliares assignare eo sane consilio, ut sacris Praesulibus, quos laborum cumulus et vitae chrestitanae negotia premerunt, congruentia fecant auxilia. Cum Venerebilis Scitae **Beaulius Rodriquez Plaza**, Archiepiscopus Toletanus Hispaniae Primasque, auxiliarem Praesulem postulaverit, eius preces benigne excepimus. Cognitas autem habentes, dilecte fili, singulares virtutes suas et humanitatis dotes, ante omnia vero religiosam industriam curamque dominici gregis sedulam, statim illud tibi delegare munus. Qua re, de consilio Congregationis pro Episcopis, Nostica usi Apostolica potestate te Episcopum Auxiliarem archidieccesis Toletanae nominamus et constituimus, titulum simul tibi tribuentes vacantis episcopalis Ecclesiae **Mitugensis**, ad normam iuris communis. Quod autem attinet ad tuam episcopalem ordinationem servabis nempe liturgicas leges, ante quam tamen ad eam accedas, est tibi fidei professio facienda et ius incardum fidelitatis dandum egra hanc Apostolicam Sedem, servatis cite Codicis Iuris Canonici normis. Coniungat te, dilecte fili, cum Archiepiscopo vinculum caritatis et concordiae, quod vehementer excitet ad consociandam operam, ad eadem persequeunda consilia adque res, sum prosperas tui adversas, mutue participationis, memoriam inquit tenendo verboque psalmi. Ecce quam hominum et quam incardum habitare facies in unum. Ps. 132. 1. Non dubitamus quin, hoc in sancto proposito, praesidio Beatissimae Potentis et semper Virginis Mariae Depacae suffulius, quam elate exelsetque divus Idefonsus Toletanus honoravit, sis feliciter perseveratus. Datum Romae, apud Sanctum Petrum, die duodecimesimo mensis Junii, anno Domini bis millesimo tertio decimo, Pontificatus Nostri primo.

Romae die 12. Junii. 1870.



Querido Hijo, que te una con tu Arzobispo un vínculo de caridad y concordia que mueva vivamente tu persona y ministerio a compartir la tarea, a perseguir los mismos objetivos y a compartir juntos tanto los acontecimientos gozosos como los adversos, recordando las palabras del salmo: “*Ved qué dulzura, qué delicia, convivir los hermanos unidos*” (Sal 132,1). No dudamos que, sostenido por la intercesión poderosa de la Santísima y siempre Virgen María, Madre de Dios, que honró de forma clara y excelsa san Ildefonso de Toledo, perseverarás felizmente en este santo propósito.

Dado en Roma, junto a San Pedro, en el día vigésimo octavo del mes de Junio del año del Señor 2013, primero de mi Pontificado.

FRANCISCO, PP.

**HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO DE TOLEDO  
Y PRIMADO DE ESPAÑA  
EXCMO. Y RVDMO. MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA**

Os saludo a todos: hermanos cardenales, Sr. Nuncio, arzobispos y obispos que conmigo ordenaréis obispo a don Ángel Fernández Collado, presbítero de esta Iglesia de Toledo. A ti, querido hermano, te agradezco profundamente tu comunión y disponibilidad para el servicio de los fieles de esta Archidiócesis como Obispo auxiliar de esta Archidiócesis. Es una alegría ver aquí a tu familia, a tu madre, tus hermanos, tus sobrinos y otros familiares; también ver a tus paisanos, que desde Los Cerralbos han querido estar presentes en tu ordenación. Aquí está el presbiterio, los sacerdotes con los que compartimos el servicio sacerdotal: ellos saben que tú y yo estamos para ayudarlos y compartir las inquietudes y las preocupaciones apostólicas, y para exhortarlos continuamente a esta tarea; está los religiosos y otros consagrados, los seminaristas bien conocidos y queridos por ti. Están los fieles laicos, tantos que te conocen y han trabajado contigo. No olvido al Cabildo, compañeros tuyos en tantas cosas. Esta celebración les llega hondo, por la fraternidad sacerdotal y la tarea común. Nos acompañan las autoridades autonómicas, provinciales y locales, a quienes agradecemos su deferencia para contigo y conmigo. Aquí están también muchos amigos tuyos y la buena gente de Toledo que se alegran contigo cuando vas a ser ordenado sucesor de los Apóstoles.

Tú y yo tenemos, antes que nada, que agradecer de corazón al Santo Padre Francisco tu ordenación episcopal, que ahora celebramos: yo porque Su Santidad ha querido concederme en tu persona una ayuda que pienso es necesaria para presidir esta Iglesia nuestra de Toledo, que debe ocupar todo nuestro tiempo; sin duda también que tú estás agradecido al Papa, pues cuando se

confía en una persona para ministerio tan desbordante, uno siente sin duda agradecimiento, aun en el temor reverencial que lleva consigo seguir a Cristo como Obispo. Le pedimos, Sr. Nuncio, que tenga a bien llevar nuestro agradecimiento al Santo Padre: nos sentimos queridos y amados por él.

Las lecturas del domingo XXIV del Tiempo Ordinario nos advierten, por un lado, de la tendencia en la comunidad elegida por hacerse un Dios a su medida: es más fácil hacerse una imagen del Señor con un novillo de metal que escuchar al Dios, vivo, que puede decirnos que nos desviamos del camino mostrado o indicarnos por donde mejor caminar. San Pablo, a su vez, da gracias a Cristo por fiarse de él, hacerle capaz y confiarle el ministerio apostólico, a pesar de su conducta anterior.

Pero, querido don Ángel, permíteme que me centre hoy en mis palabras en ese sugestivo capítulo 15 de san Lucas, aunque en esta ocasión consideremos las dos primeras parábolas de Jesús, que nos hablan de la alegría de Dios manifestada en ese pastor que busca y encuentra a la oveja descarriada y en el gozo de la mujer que encuentra esa moneda (¿tal vez una de las que su marido pagó como dote en la boda? Y se reúne con sus vecinas para hablar de lo sucedido. Me parece que hay aquí muchas enseñanzas para ti y para mí; también para cuantos nos rodean en esta tarde.

Lo primero que hay que decir es que escribas y fariseos murmuran porque no aceptan que Jesús perdonara a publicanos y pecadores: tendrían que aceptar en ese caso que Él es el Hijo de Dios. Las tres parábolas de Lc 15 se escriben para curar nuestras heridas. Pues aluden a la medicina que nos viene de la Trinidad: el perdón, que es buena nueva de Cristo. El Pastor representa a Cristo, la mujer a la Iglesia, comentaba san Ambrosio, y el padre del pródigo a Dios Padre. El triple remedio de Dios ante nuestro pecado o desvarío es “una cuerda triple que no se rompe”: Cristo nos lleva sobre los hombros, la Iglesia nos busca y el Padre nos recibe. O, si queremos decirlo de otro modo, el Redentor vienen a salvar, la Iglesia asiste y el Padre reconcilia.

Lc 15 muestra, pues, una unidad en sí misma artísticamente construida: Jesús es criticado por recibir (perdonar) pecadores y tener trato con ellos. Jesús defiende su perdón con tres parábolas para justificar su actitud, dos son cortitas, construidas de forma similar, y una tercera más larga, pero las tres muestran la misma finalidad: la alegría de una persona que ha recobrado lo que ha perdido. Esa persona es Dios, cuya alegría es sentida precisamente cuando Él recobra la oveja, la dracma y el hijo. De esa alegría tienes que participar tú. Ya la has experimentado en estos años de presbítero; la experimentarás ahora, puesto en la Iglesia como sucesor de los Apóstoles.

Hacer el trabajo de obispo es algo hermoso, sobre todo cuando uno no busca aquel trabajo o lo busca como algo distinto a lo que quiere Cristo y su Iglesia; entonces no es tan bonito, esto no es del Señor. Pero cuando Él llama a un



presbítero para ser un obispo, esto es hermoso. Siempre existe el peligro de sentirse un poco superior a los demás. Son peligros y pueden ser pecados. Pero el trabajo del obispo es hermoso: es ayudar a los hermanos a seguir adelante. El obispo delante de los fieles para marcar el camino; el obispo en medio de los fieles, para ayudar a la comunidad, y el obispo detrás de los fieles, porque éstos muchas veces tienen el olor de las calles. El obispo tiene que ser así. Son ideas del Papa Francisco cuando habló con periodistas en el viaje de vuelta de Río. ¿Te gustará, querido don Ángel ser obispo? Seguro que sí, porque estabas feliz siendo presbítero, y porque no lo has buscado.

Pero volvamos a las ovejas. El Sermón 27 de san Agustín es conocido precisamente con el nombre *Sobre las ovejas*. Pues bien, el santo tiene la convicción de que cuando cantamos: Él es nuestro Dios, creador nuestro, y nosotros su pueblo, el rebaño que Él guía, estamos reconociendo que somos sus ovejas. Pero, ¿de qué pastor? “Los pastores humanos tienen unas ovejas que no han hecho ellos, apacientan un rebaño que no ha creado ellos. En cambio, nuestro Dios y Señor, porque es Dios y creador, se hizo él mismo las ovejas que tiene y apacienta. No fue otro quien las creó y él las apacienta, ni es otro quien apacienta las que él creó”.

¿Cómo escucharemos al que hemos reconocido en nuestro cantico que somos sus ovejas, nosotros que somos pastores por la gracia de Cristo? Estando seguros y también con temor, pues, aunque somos pastores, el pastor no sólo escucha con temor lo que se dice a los pastores, sino también lo que se dice a las ovejas. Nunca, pues, podemos olvidar la lección de san Agustín: “Que en nosotros hay que considerar dos cosas: una, que somos cristianos, otra, que somos guardianes. Nuestra condición de guardianes nos coloca entre los pastores, con tal de que seamos buenos. Por nuestra condición de cristianos, somos ovejas igual que vosotros”. Pero nos viene bien, a ovejas y pastores, considerar el gran amor de Cristo con nosotros, incluso aunque estemos tantas veces descarriados y tenga él que ir a buscarnos y subirnos en sus hombros. Por ello, ¡qué gran felicidad es ser rebaño de Dios! Experimentamos una gran alegría, aún en medio de estas lágrimas y tribulaciones.

Pero hablamos de pastores, y recuerdo ahora lo que decía Pablo VI (en una Homilía pronunciada en Manila el 29.11.1970): “A todos nos concierne aquel grito del Apóstol: “¡Ay de mí si no evangelizare!” “Para esto me ha enviado el mismo Cristo. Yo soy apóstol y testigo. Cuanto más lejana está la meta, cuánto más difícil es el mandato, con tanta mayor vehemencia *el amor nos apremia*. Debo predicar su nombre: Jesucristo es el Mesías, el Hijo de Dios vivo; Él es quien nos ha revelado al Dios invisible (...) Él es también el maestro y el redentor de los hombres; Él nació, murió y resucitó por nosotros. Él es el centro de la historia y del universo; Él nos conoce y nos ama, compañero y amigo de nuestra vida, hombre de dolor y de esperanza (...) Yo nunca me cansaría de

hablar de Él”, pues él es pan y la fuente de agua viva, que satisface nuestra hambre y nuestra sed; Él es nuestro Pastor, nuestro guía, nuestro ejemplo, nuestro consuelo, nuestro hermano. Él, como nosotros y más que nosotros, fue pequeño, pobre, humillado, sujeto al trabajo, oprimido, paciente”.

Tu lema episcopal –esas palabras en las que quisiéramos resumir nuestro ser y quehacer episcopal– dice Evangelizare Iesum Christum (Anunciar a Jesucristo). Sí, ese es nuestro más grande empeño apostólico: llevar a Cristo a los demás, porque a nosotros nos ha seducido y hemos visto algo de su belleza. Y queremos que otros le conozcan y le amen. Es el mismo deseo del Señor en la oración sacerdotal (cfr. Jn 17, 3). Sí, querido hermano, no te canses de anunciar a este Jesucristo, de quien tantos ya han oído hablar, pero nunca conocido suficientemente, al cual tantos de nosotros ya pertenecemos por nuestra condición de cristianos, pero no del todo convencidos de que Él, el principio y el fin, el alfa y la omega, la arcana y suprema razón de la historia humana y de nuestro destino; el mediador a manera de puente, entre la tierra y el cielo. Éste es el Hijo de Dios, eterno e infinito, pero también el Hijo de María, bendita entre todas las mujeres, su madre según la carne; nuestra madre por la comunión con el Espíritu del cuerpo místico. Recuérdanos siempre, no te canses de recordarnos esta maravillosa realidad: ¡Jesucristo!, el objeto perenne de nuestra predicación; nuestro anhelo es que su nombre resuene hasta los confines de la tierra y por los siglos de los siglos. Amén.

### **ALOCUCIÓN DEL SR. NUNCIO APOSTÓLICO EN ESPAÑA EXCMO. Y RVDMO. MONS. RENZO FRATINI**

Excelencia Reverendísima  
Mons. Braulio Rodríguez Plaza,  
Eminentísimos Señores Cardenales,  
Excelentísimos señores Arzobispos y Obispos,  
Queridos Sacerdotes concelebrantes,  
Queridos hermanos y hermanas en Cristo:

Como representante del Santo Padre en España, deseo saludar con todo afecto a los presentes: señores arzobispos, obispos, sacerdotes concelebrantes, a las excelentísimas autoridades, a los religiosos, religiosas y a los fieles laicos. Particularmente quiero hacer llegar mi viva congratulación al Sr. Arzobispo y al nuevo Obispo Auxiliar.

El Santo Padre, como expresa en su Bula, teniendo en cuenta el bien de las almas, ha querido proporcionar paternalmente a Vuestra Excelencia, Sr. Arzobispo, la colaboración de un Obispo Auxiliar en vista de la justa y celosa

solicitud que le ha presentado. Su Santidad, seguro de proporcionarle un apoyo en el gobierno de esta Archidiócesis, rica por su historia y los frutos espirituales que ha dado a la Iglesia hasta hoy, ha nombrado a Mons. Ángel Fernández Collado, apreciando en él las valoradas cualidades de preparación y veraz cercanía a los sacerdotes, miembros de la vida consagrada y a los fieles laicos. Que sea muy enhorabuena Sr. Arzobispo. Mi más cordial felicitación y augurios de una muy provechosa colaboración.

Querido Mons. Ángel Fernández, al felicitarle en estos emotivos momentos, le expreso mis mejores deseos en el ejercicio del ministerio episcopal. El lema que ha escogido “*Evangelizare Iesum Christum*”, anunciar a Jesucristo, inspirado en las palabras del apóstol S. Pablo (cf. Gal 1, 16), sintoniza con el subrayado deseo que, acerca de la necesidad de la misión, está constantemente en labios del Papa al dirigirse al episcopado. Nos dice: “Que toda la pastoral sea en clave misionera” (Carta a los Obispos argentinos, 25/3/13). Esta “clave” exige la “conversión pastoral que nos pide la Iglesia” (Ibíd) a los Obispos, la cual se expresa en el don de sí al transmitir fielmente todo y sólo aquello que recibimos (Cf. 1 Cor 15, 3); “la palabra de la Verdad, el Evangelio de la salvación” (Ef 1, 13), conforme al consejo apostólico.

Querido D. Ángel, exhortándole a una colaboración “en unidad de propósitos y en armonía de empeño” (Apostolorum sucesores, 70) con el Sr. Arzobispo, prestándole gustoso una ayuda, no sólo sincera y leal, sino también creativa y eficaz, le aseguro mi oración por intercesión de la Santísima Virgen María. Que Ella, que padeció con su Hijo permaneciendo en pie junto a la Cruz, apoye sus ya manifestados propósitos de ser pastor “con el corazón”, y aumente en usted los sentimientos de amor y entrañas de misericordia.

Que la mirada mutua y la sonrisa de la Virgen Blanca y de su divino Hijo, en complicidad para buscar la salvación de los hombres, le ayude a comprender que la alegría del don va unida a la cruz, por cuyo misterio nuestra vida, entregada a su llamada, nos hace ser cada día más fecundos en el servicio al pueblo santo de Dios.

Que Dios les bendiga a todos.

**ALOCUCIÓN DEL SR. OBISPO AUXILIAR  
EXCMO. Y RVDMO. MONS. ÁNGEL FERNÁNDEZ COLLADO**

*“Dad gracias al Señor porque es bueno, porque es eterna su misericordia”.  
“Doy gracias a Cristo Jesús, Señor nuestro, que me hizo capaz, se fió de mi  
y me confió este ministerio”.*

Apoyándome en las palabras de invitación del salmista y en las de San Pablo

en la carta a Timoteo (1 Tim 1,12), quiero expresar mi agradecimiento a Dios por el inmenso don que hoy he recibido de El para el servicio en su Iglesia, mi disponibilidad para servirle siempre con la entrega de mi vida y mi voluntad de servir a la Iglesia desde mi fe, esperanza y caridad, y desde mis pobreza y limitaciones, especialmente a los más necesitados y faltos de fe, confiando siempre en su Providencia amorosa y en la fuerza del Espíritu Santo en mi persona y ministerio.

\* Gracias a Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, que en su infinito amor me ha creado, me ha hecho hijo suyo, miembro de su Iglesia y sacerdote; que me ha salvado y redimido en Jesucristo y, a través de la fuerza transformadora de su Espíritu Santo en mi, me ha capacitado para ser y vivir como cristiano, para ser su testigo y apóstol de su Evangelio con la palabra, el testimonio de la vida y las obras.

\* Gracias a la Iglesia, mi madre, en la que por el Bautismo he nacido a la vida eterna y en la que he recibido lo mejor de mi vida.

En ella, doy gracias al Santo Padre Francisco que ha querido agregarme al Colegio de los Apóstoles; a mi apreciado Sr. Arzobispo de Toledo, Don Braulio Rodríguez Plaza, que ha querido contar con mi ayuda en el ejercicio de su pastoreo en la diócesis de Toledo. Ojalá sepa responder adecuadamente a la confianza depositada en mi persona por ambos; a los Srs. Cardenales, Sr. Nuncio Apostólico, Srs. Arzobispos y Obispos que esta tarde habéis querido acompañarme en esta Ordenación Episcopal.

\* A mis hermanos y amigos los sacerdotes, a quienes tanto debo, a quienes he querido siempre y quisiera amarales cada día más y mejor, y con quienes me encuentro tan íntimamente unido. A aquellos sacerdotes que me han acompañado muy de cerca en mi vida con su ejemplo, oración y amistad y han sido para mi modelos y referencia. A los miembros de la vida consagrada, religiosos y religiosas; a los de la vida contemplativa que tanta fuerza me transmiten con sus oraciones, a las Siervas de María; a mis queridos Seminarios de Toledo, a sus formadores, profesores y seminaristas. A los miembros de la Curia Diocesana y Organismos oficiales de la diócesis. A las parroquias donde he ejercido mi ministerio sacerdotal. A los miembros de los movimientos apostólicos y de apostolado seglar, a la Acción Católica, de quienes tanto he aprendido a ser Iglesia, sacerdote y a evangelizar.

\* A mi madre, Dios la conceda muchos años de vida y salud; a mis hermanos, cuñadas y sobrinos, a quienes tanto quiero y debo; a toda mi familia aquí presente y a los que no han podido venir; a la parroquia y pueblo de Los Cerralbos, de quienes me siento orgulloso de pertenecer, a sus vecinos y autoridades. Al Santísimo Cristo del Consuelo y a Nuestra Señora la Virgen de los Dolores a quienes desde niño aprendí a conocer, amar y rezar. Que ellos me protejan y acompañen en el ejercicio de mi ministerio episcopal.

\* A las Autoridades Nacionales, Autonómicas, Provinciales y Locales, judiciales, militares, académicas y culturales que nos acompañan. A los miembros de la Cofradía Internacional de Investigadores con quienes me encuentro tan unido como cofrade y consiliario hasta el presente; a los miembros de otros Capítulos, Cofradías y Hermandades. Y a todos vosotros, cristianos y amigos que me habéis ayudado con vuestras oraciones y cercanía afectiva y ahora me acompañáis en esta celebración eucarística. Gracias y que Dios os bendiga.

En 1977, año de mi Ordenación Sacerdotal, las estampas que entregué recordando este acontecimiento en mi vida cristiana, estaban encabezadas con estas palabras: “*Aquí estoy Señor para hacer tu voluntad y ser testigo del Evangelio*”. Con ellas expresaba mis sentimientos y mi total disponibilidad para servir al Señor en su Iglesia, cumpliendo en todo momento su voluntad y siendo, con mis palabras y obras, un testigo creíble de su Evangelio. Estas actitudes han acompañado mi quehacer sacerdotal y las múltiples actividades encomendadas por mis arzobispos. He procurado en todo momento descubrir la voluntad de Dios en mi vida y cumplirla con paz y gozo, sin rechazar la cruz que a veces esto suponía. He vivido siempre confiado en las manos de Dios, fiado en su Providencia amorosa. “*In manus tuas Domine*”, “*En tus manos Señor pongo mi vida*”.

Hoy añado a esas palabras las que aparecen como lema del ministerio apostólico que ahora se me encomienda en mi escudo episcopal, apoyado en unas palabras del apóstol San Pablo en la carta a los Gálatas (1,16): “*Evangelizare Iesum Christum*”, “*Anunciar a Jesucristo*”. En ello pondré mi vida y corazón, mis palabras y obras, ayudando, auxiliando, apoyando fielmente al Sr. Arzobispo de Toledo en las tareas pastorales que me encomiende en esta querida archidiócesis de Toledo.

El apóstol San Pedro, en la primera de sus cartas, me recuerda cómo debo seguir haciéndolo: “*Con un mismo pensar y un mismo sentir, con afecto fraternal, con ternura, con humildad, respondiendo con una bendición, que para esto hemos sido llamados*”(1 Pe 3,8-9).

Igualmente, el apóstol San Pablo, en su 1ª carta a Timoteo, me señala algunas de las acciones y actitudes que deberán configurar mi vida y mi ministerio episcopal: “*Ejercítate en la piedad (en la oración), ...; Se un modelo para los fieles en la palabra, la conducta, el amor, la fe y la pureza, ...; Centra tu atención en la lectura, la exhortación y la enseñanza. No descuides el don que hay en ti y que se te ha dado con la imposición de manos, ...; Y cuida de ti mismo y de la enseñanza. Se constante en estas cosas, pues haciendo esto te salvarás a ti mismo y a los que te escuchen*” (1ª Tim 4, 7,16).

Intentaré ser para todos, con la gracia de Dios, a imagen de Jesucristo Buen Pastor, un obispo, un pastor con corazón, con sentimientos, con experiencia profunda del amor divino y con entrega caritativa a todos, con bondad,

sencillez y humildad, con serenidad, fortaleza y sabiduría. Me uno también fervientemente a la oración que en estos días hacía el Sr. Arzobispo pidiendo a Dios para mi: fidelidad, bondad y prudencia. Pedid para que el Señor me lo conceda para bien vuestro y el de la Iglesia.

Me anima a ello la certeza del amor de Dios que obra milagros en nosotros, la misericordia divina y la seguridad de la presencia y acción del Espíritu Santo en mi vida y ministerio. Para ello, confiado, acojo con alegría, en primera persona, las palabras escritas en nombre de Dios por el profeta Ezequiel: (Te daré...) *“Os daré un corazón nuevo y os infundiré un espíritu nuevo; arrancaré de vuestra carne el corazón de piedra y os daré un corazón de carne (con sentimientos). Os infundiré mi Espíritu, y haré que caminéis según mis preceptos, y que guardéis y cumpláis mis mandatos”* (Ez. 36,25-27).

*“La verdadera felicidad* (escribía San Agustín), *solo se encuentra en Dios”*, porque la razón de la alegría para un cristiano es la conciencia de la presencia de Dios en nuestra vida. Por ello, la fuente de energía de mi ministerio episcopal no es otra que la certeza de que el Señor Jesucristo resucitado, presente y operante a través del Espíritu, actúa por medio de mi. No hay fecundidad apostólica sin amor, ni amor sin fecundidad.

Hay cinco sacerdotes, hoy Beatos y ojalá que muy pronto Santos, a los que tengo gran devoción, a los que admiro y he recurrido en múltiples ocasiones y por los que me siento ayudado y protegido: el Papa Juan XXIII, el Papa Juan Pablo II, el Hermano Carlos de Foucauld, el sacerdote y mártir Domingo Sánchez Lázaro, párroco de mi pueblo (1902-1907), y el sacerdote, capellán mozárabe en esta Catedral y mártir, Ricardo Plá Espí, del que fui su postulador diocesano.

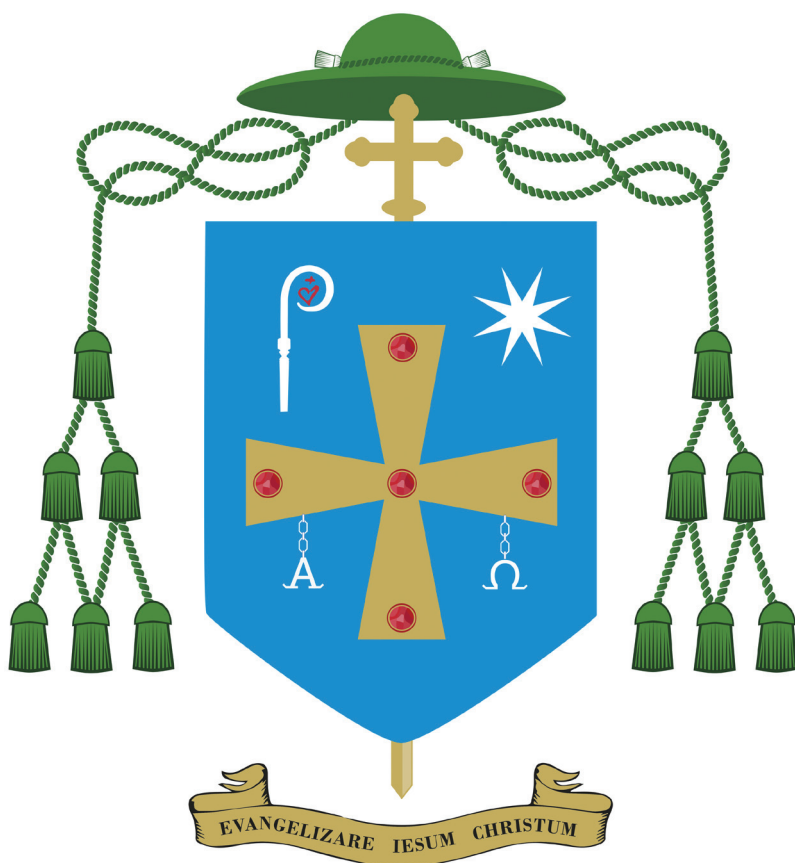
A Dios, Padre Hijo y Espíritu Santo, a la Virgen Santa María de Toledo y a su esposo San José, a estos Beatos, a los Santos Ángeles, a todos los Santos y Santas, pido su ayuda y protección.

Y a vosotros, hermanos obispos y sacerdotes, vida consagrada, laicos cristianos, amigos y conocidos, os pido también vuestra ayuda, consejo y oración. Que Dios os bendiga a todos.

## **ESCUDO Y LEMA PASTORAL DEL SR. OBISPO AUXILIAR**

### **El lema pastoral**

El Sr. Obispo auxiliar ha elegido el lema pastoral «Evangelizare Iesum Christum». Parafraseando las palabras del apóstol Pablo en la Carta a los Gálatas (1,16), el lema quiere expresar el objetivo principal del ministerio apostólico recibido: «Anunciar a Jesucristo». Anuncio que conlleva una vida entregada



al servicio de la Iglesia, expresión de fe, esperanza y caridad, para que muchos encuentren a Cristo, especialmente en la Eucaristía, y se haga realidad la Escritura: «Que te conozcan y te amen, Señor» (cf. Jn 17,3).

En su escudo episcopal tienen especial significación la Cruz, la estrella y el báculo pastoral.

### La Cruz

Sobre campo de azur aparece el signo de la Cruz, en concreto del tipo que pertenece a la tradición hispano-mozárabe. Cruz invicta, de gloria y salvación, ya que es el lugar en el que Cristo nos alcanzó la victoria sobre el pecado y la muerte.

Y Cruz gemada o de pasión, ya que en ella están engastadas cinco gemas que

representan las llagas gloriosas de Cristo, muerto y resucitado, cuyo sacrificio, perfecto y eterno, nos ha conseguido la redención. Cruz de la cual penden «el alfa y la omega», expresando que Jesucristo es el principio y el fin de la historia (cf. Ap 1,8; 21,6; 22,13), el origen y el fin de nuestra vida cristiana.

Oro y púrpura son los colores que la componen, el primero habla de la realeza de Cristo y el segundo de su preciosa sangre. Finalmente, esta Cruz hace referencia a la Iglesia en Toledo, lugar en la cual el obispo ha nacido a la fe, ha crecido como cristiano y ha vivido como sacerdote.

### **La estrella**

Según la tradición heráldica, la estrella simboliza a la Virgen María, Madre de Dios y Madre de la Iglesia, e indica la relación que hay entre Cristo, «sol que nace de lo alto» (Lc 1,78), y María, estrella de la mañana, «reflejo de la luz de su propio Hijo» (cf. Lumen Fidei, 1), la cual nos acompaña, protege y alumbra a lo largo de la historia.

### **El báculo pastoral**

El báculo, insignia litúrgica de los obispos y abades, simboliza la autoridad que recibe el obispo al ser ordenado. En la voluta del mismo se encuentra representado un corazón ya que el obispo, a imagen de Jesucristo, el Buen Pastor, ha de pastorear su rebaño «con el corazón», con sentimientos de amor, con entrañas de misericordia.

### **Otros elementos**

Campo de azul: el fondo del escudo hace referencia al agua viva que brota del corazón traspasado de Cristo en la Cruz, cuya salvación alcanza hasta los confines de la tierra; agua que da vida a los fieles mediante el Bautismo o «sacramento de la regeneración», por medio del cual son hechos hijos en el Hijo y coherederos del Reino de los cielos. Capelo y borlas de sinople: el capelo junto a las seis borlas verdes son los tradicionales elementos identificativos de un escudo episcopal

## **CARDENALES, ARZOBISPOS Y OBISPOS CONCELEBRANTES**

- Excmo. y Rvdmo. Mons. Braulio Rodríguez Plaza, Arzobispo de Toledo y Primado de España.



- 
- Emmo. y Rvdmo. Mons. Francisco Álvarez, Cardenal Arzobispo emérito de Toledo.
  - Emmo. y Rvdmo. Mons. Antonio Cañizares, Prefecto de la Congregación del Culto Divino y disciplina de los Sacramentos.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Renzo Fratini, Nuncio Apostólico de Su Santidad en España.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Ángel Fernández Collado, Obispo Auxiliar de Toledo.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Juan del Río Martín, Arzobispo Castrense.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. José Delicado Baeza, Arzobispo emérito de Valladolid.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Ciriaco Benavente Mateos, Obispo de Albacete.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Antonio Ángel Algora Hernando, obispo de Ciudad Real.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. José María Yanguas Sanz, Obispo de Cuenca.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Atilano Rodríguez Martínez, Obispo de Sigüenza-Guadalajara.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Francisco Cerro Chaves, Obispo de Coria-Cáceres.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Joaquín María López de Andújar y Cánovas, Obispo de Getafe.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Ginés García Beltrán, Obispo de Guadix.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Ramón del Hoyo López, Obispo de Jaén.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Burgo de Osma.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Amadeo Rodríguez Magro, Obispo de Plasencia.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Ángel Rubio Castro, Obispo de Segovia.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Antonio Dorado Soto, Obispo Emérito de Málaga.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Joaquín Carmelo Borobia Isasa, Obispo Auxiliar Emérito de Toledo.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Santiago Gómez Sierra, Obispo Auxiliar de Sevilla.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Fidel Herraes Vegas, Obispo Auxiliar de Madrid.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. César A. Franco Martínez, Obispo Auxiliar de Madrid.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. José Rico Pavés, Obispo Auxiliar de Getafe.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Salvador Cristau Coll, Obispo Auxiliar de Tarrasa.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Juan Antonio Martínez Camino, Obispo Auxiliar de Madrid.
  - Excmo. y Rvdmo. Mons. Juan Nsue, Obispo de Guinea.



# SR. ARZOBISPO

## I. ESCRITOS

### ORDENACIÓN EPISCOPAL

#### **Escrito dominical, el 15 de septiembre**

La benevolencia del Santo Padre y su preocupación por todas las Iglesias tendrá una concreción en la Iglesia de Toledo el domingo 15 de septiembre, cuando los Obispos presentes en la Catedral impongamos las manos sobre la cabeza de D. Ángel Fernández Collado y sea ordenado Obispo Auxiliar de la Archidiócesis. Entrará de este modo en el Colegio Apostólico con la autoridad del Papa Francisco. Como Iglesia en Toledo os invito a dar gracias a Su Santidad por D. Ángel; ayuda para mí y para vosotros. El ministerio episcopal será, pues, ejercido por el nuevo Obispo en nuevos campos de acción pastoral.

Os pido vuestra oración ante el Señor por este hermano; os recuerdo que el sacramento del Orden se confiere mediante la imposición de manos y la oración. La imposición de manos se realiza en silencio, porque la palabra humana enmudece en este momento. El alma del está siendo ordenado se abre al silencio de Dios, cuya mano se alarga hacia él, hombre débil como todos, lo toma para sí y, a la vez, lo cubre para protegerlo, de modo que sea propiedad de Dios, le pertenezca del todo y le introduzca a los hombres en las manos de Dios.

Como es lógico, a lo largo de mis 25 años episcopales, he ordenado con otros preladados a unos cuantos Obispos; pero será la primera vez que presidiré esta impresionante celebración, una vez haya sido leído el mandato apostólico que nos permite la ordenación de D. Ángel. La oración que sigue a la imposición de las manos es de una profundidad grande. La ordenación episcopal es en realidad un acontecimiento de oración. Ningún hombre puede hacer a otro sacerdote u obispo. Es el Señor mismo quien, a través de la palabra de oración y del gesto de la imposición de las manos, asume a este hombre totalmente a su servicio y lo atrae a su propio sacerdocio. Jesucristo mismo consagra a sus elegidos. Él, Sumo Sacerdote, le concede la participación en su sacerdocio, para que su Palabra y su obra salvífica estén presentes en todos los tiempos. Quienes estéis en la Catedral o sigáis la ordenación por el Canal Diocesano, fijaos el momento en el que, durante la oración consecratoria, se abre sobre el candidato el Evangelionario, el libro de la Palabra de Dios. El Evangelio debe penetrar en él, invadirlo, pues Cristo mismo es el Evangelio.

El consagrado debe ser colmado, pues, del Espíritu de Dios y vivir a partir de Él. Debe llevar a los pobres el alegre anuncio, la verdadera libertad y la

esperanza que permite vivir al hombre y lo sana. La ordenación no es una toma de posesión, de un poder que encumbra al Obispo. Su sacerdocio no es dominio, sino servicio. Por eso se le pide al Obispo ordenado fidelidad, pues se le ha confiado un gran bien, que no le pertenece. La Iglesia, como repetía Benedicto XVI, no es la Iglesia nuestra, sino la Iglesia de Jesús, la Iglesia de Dios. No atamos a los hombres a nosotros; no trabajamos para nosotros, sino que conducimos a los hombres hacia Jesucristo y así al Dios vivo.

Al que es ordenado Obispo se le pide también la prudencia, que no es astucia o dotes para engañar y persuadir; es una virtud que indica el primado de la verdad como criterio de nuestra actuación. Unido a esto, el que sirve a Jesucristo en el ministerio episcopal es bondadoso, según aquella parábola de Jesús, en la que dice: “Siervo bueno y fiel..., entra en el gozo de tu señor” (Mt 25, 21.23). Bueno, en sentido pleno, es sólo Dios. Él es el Bien, el Bueno por excelencia, la Bondad en persona. Por ello, en una criatura –en el hombre- el ser bueno se basa necesariamente en una profunda orientación interior hacia Dios. De ahí que la bondad crece en nosotros uniéndonos interiormente al Dios vivo. Nos convertimos en siervos buenos mediante nuestra relación viva con Jesucristo.

Para el nuevo Obispo Auxiliar, D. Ángel, pedimos al Señor fidelidad y bondad, junto con la prudencia a la hora de gobernar según el estilo de Jesucristo. A la Madre Dolorosa, que sufrió por la pasión y muerte de su Hijo y por los pecados de los hombres, confiados también a su maternal intercesión, la acompañamos hoy y la invocamos en la Iglesia de Toledo, para que el ministerio episcopal del nuevo Obispo sea gracia y servicio del Señor.

## **LLAMADOS A LA SANTIDAD**

### **Escrito dominical, 22 de septiembre**

El día de san Mateo apóstol, 21 sábado, de modo significativo la Iglesia diocesana se reúne para dar comienzo a un nuevo curso pastoral. El programa pastoral para 2013-2014 reza así: «Llamados a la santidad. Hemos encontrado al Mesías» (Jn 1,41). Más que detenerme a exponer los objetivos y las líneas de acción para el curso a las distintas comunidades cristianas, parroquiales o no, me fijo en el deseo que tenemos yo, vuestro Obispo, el Obispo auxiliar, y aquellos que se han esforzado en esta pastoral de conjunto que es el programa de la Diócesis: que sigamos a Jesucristo y su gracia y amor llene toda nuestra vida en las distintas, muchas o pocas, actividades que llevemos a cabo, del tipo que sea, que seamos testigos y misioneros para nuestros hermanos, los cercanos, sí, pero sobre todo los alejados, los que no sienten que Dios es el eje

de la existencia humana y no conocen bien a Jesucristo.

Somos una Iglesia *in itinere*, esto es, inmersa en nuestra sociedad caminando hacia el Padre, que desea mostrar a los que no conocen a Jesús o lo conocen poco que Él es Camino, Verdad y Vida. Animarnos y animarles a caminar juntos descubriendo el misterio de Cristo en la Iglesia. Eso lleva consigo mucho trabajo, esfuerzo y amor a Cristo y al Padre, pero también oración, adoración a Cristo, «lectio divina», acercamiento humilde a los demás, llegarse a la gente que no viene, moverse hacia «las periferias», como gusta decir el Papa Francisco.

Necesitamos insistir mucho en la coherencia entre la fe que profesamos y la vida según el Espíritu, porque sabemos que conseguiremos más con el ejemplo que con palabras, que nuestras acciones han de ser consecuencia de nuestra unión con Cristo, y que nuestros «fracasos» no impedirán que el Señor, que está vivo en su Iglesia, siga actuando y atrayendo de forma misteriosa a hombres y mujeres que acepten su gracia. Por eso queremos ayudar a descubrir el sentido del pecado en nosotros y en el mundo, para fortalecer la conciencia moral, convertirnos, y por ello celebrar el sacramento de la Penitencia. ¡Qué maravilla llegar al encuentro personal y comunitario con Cristo!

Pero sabemos que hemos de rechazar nuestra tendencia fuerte al individualismo, y hemos de ser perspicaces y entender que la Iglesia está ante retos apostólicos muy serios como para ir solos por la vida: parroquias y asociaciones católicas deben fomentar la espiritualidad de comunión y el asociacionismo de los fieles laicos. La Carta pastoral «¿Qué hacer? Vivir una vocación única» escrita por mí para este curso intenta exponer cuál es la situación de la vocación laical en la Iglesia de Toledo, pero previamente insistir en la dignidad del fiel laico en la comunidad cristiana y en la necesidad de vivir con fuerza esta hermosa vocación. Espero que pueda ser para vosotros, hermanos fieles laicos, acicate y estímulo para ser en la Iglesia lo que su Fundador, Jesucristo, quiere que seáis.

El Programa diocesano insiste igualmente en conseguir una nueva mentalidad para comprender que, en el camino a la Iniciación Cristiana, el Directorio Diocesano está mostrándonos que la evangelización, la conversión y la fe en Jesucristo preceden a la celebración del Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, pero que toda nuestra acción misionera y evangelizadora nada consigue sin esas acciones eclesiales de Jesucristo. Se trata de su gracia que precede y acompaña a nuestro apostolado. De ahí la necesidad de ser santos, de orar, de sabernos como Iglesia inmersos en el drama humano que se desarrolla en la historia concreta de los hombres y mujeres: podemos ser de Dios, es sin duda posible encontrarse con Él, con la felicidad que lleva en sí este empeño; pero también que, por el pecado, existe la posibilidad de alejarnos de Él y perdernos.

## **LA ALEGRÍA DE LA FE: LA IGLESIA (I)**

### **Escrito dominical, el 29 de septiembre**

Las etapas del Año de la Fe nos van llevando a su final, pero aún quedan algunas y muy importantes en este recorrido al que Benedicto XVI invitó a todos los hijos de la Iglesia en octubre de 2012, hasta que otro Papa, Francisco, clausure este tiempo de gracia y renovación el 24 de noviembre de 2013, fiesta de Jesucristo, Rey del Universo. Nos queda espacio, pues, para seguir ahondando en esa fe que el Señor nos ha concedido; nos queda también momentos para experimentar la alegría que proporciona a nuestras personas creer en la Trinidad Santa, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

No sería posible esta alegría, si no existiera la Iglesia, que Jesús la constituye sobre el fundamento de los Apóstoles como comunidad de fe, esperanza y caridad, porque a través de ellos nos remontamos a Jesús mismo. La Iglesia no la construyen los hombres, pero es un hecho incuestionable que ella comenzó a constituirse cuando algunos pescadores de Galilea encontraron a Jesús y se dejaron conquistar por su mirada, su voz y su invitación cordial y fuerte: “Venid conmigo y os haré pescadores de hombres” (Mc 1,17; Mt 4,19). ¿Se refleja hoy el rostro de Cristo en la Iglesia actual, de manera que se sea visto como luz a mostrar a nuestros contemporáneos, a pesar de los límites y las sombras de la humanidad frágil y pecadoras de nosotros, sus miembros?

Sin duda que después de María, reflejo puro de la luz de Cristo, son los Apóstoles, con su palabra y su testimonio, quienes nos transmiten la verdad de Cristo. Ahora bien, la misión de la Virgen y los Doce no está aislada, sino que no se puede separar de los demás miembros de la Iglesia. Es un misterio de comunión, que implica a todo el Pueblo de Dios. Misterio, no en el sentido de cosa misteriosa, oculta, superior a nosotros, que también, sino en el sentido de riqueza de contenido de una realidad que nos desborda. Y ese misterio se ha ido realizando por etapas, desde la antigua a la nueva Alianza, que es una en realidad. Por eso se tergiversa del todo el mensaje de Jesús si se lo separa del contexto de la fe y la esperanza del pueblo elegido. Desde el primer momento de su actividad salvífica, Jesús de Nazaret tiende a congregar al pueblo de Dios, pues aunque su predicación es siempre una exhortación a la conversión personal, en realidad Él tiende continuamente a la constitución del Pueblo de Dios, que ha venido a reunir, purificar y salvar.

No es posible interpretar el anuncio que Cristo hace del Reino de Dios en sentido puramente individualista, como ha hecho la teología liberal, por ejemplo, en A. von Harnach: «El reino de Dios viene, porque viene a cada uno de los hombres, tiene acceso a su alma, y ellos lo acogen. Ciertamente,

el reino de Dios es el señorío de Dios, pero el señorío del Dios santo en cada corazón» (La esencia del cristianismo, 1900). Aludo a este autor, un tanto lejano de nosotros en el tiempo, porque en realidad este individualismo de la llamada teología liberal es una acentuación típicamente moderna. Pero desde la perspectiva de la tradición bíblica y en el horizonte del judaísmo, que es en el que se sitúa de Jesús aún en su novedad, resulta evidente que la misión del Hijo encarnado tiene una finalidad comunitaria: unir a la humanidad dispersa, congregar y reunir al pueblo de Dios.

La señal clara de la intención de Jesús de reunir a la comunidad de la Alianza, para cumplir las promesas hechas a los Padres es la institución de los Doce: Subió al monte y llamó a los que quiso, y vinieron donde Él. Instituyó Doce, para que estuvieran con Él, y para enviarlos a predicar con poder de expulsar los demonios (Mc 3,13-16 y paralelos).

## II. HOMILÍAS

### APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS TEOLÓGICOS SAN ILDEFONSO Y EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS RELIGIOSAS SANTA MARÍA DE TOLEDO

#### Homilía en la Santa Misa Toledo, 27 de septiembre

Querido Obispo Auxiliar, Magnífico Sr. Rector de la Universidad eclesiástica San Dámaso, Profesores de nuestros Institutos, Rectores de nuestros Seminarios y de otros centros de formación sacerdotal, Formadores y alumnos, autoridades que han querido estar esta mañana en esta Inauguración del curso escolar 2013-2014: un saludo agradecido para todos.

Hace muy pocos días que celebramos la ordenación episcopal de D. Ángel, antiguo alumno que aquí vivió y estudió formándose para su servicio sacerdotal. A la vez que le felicitamos a él, damos gracias al Señor por la existencia del Seminario, que ha formado a tantos sacerdotes en estos últimos cuarenta años y a no pocos obispos. Tengamos también una mirada agradecida al antiguo Estudio Teológico, hoy convertido en dos Institutos: el Teológico “San Ildefonso” y el Superior de Ciencias religiosas “Santa María de Toledo”. En ellos se reflexiona sobre el don de la fe, se profundiza en la Palabra de Dios y en las ciencias humanas al servicio de la tradición de la Iglesia Católica. Algo muy necesario para que haya buenos pastores y fieles laicos y religiosos bien formados. El Instituto Teológico estrena además nuevo Director. Agradecemos

a D. Francisco María Fernández Jiménez su aceptación de una tarea apasionante pero que lleva su complejidad y su dedicación.

Hace 40 años que el Cardenal Marcelo González Martín escribió una larga y vital carta pastoral, *Un Seminario nuevo y libre*. Documento sumamente importante para esta Iglesia de Toledo, no sólo para el Seminario Mayor y Menor en aquella coyuntura histórica de 1973, época de recepción del Concilio Vaticano II, y época igualmente de algunas interpretaciones, respecto a la vida y formación de los Seminarios, altamente confusas. La clarividencia y el amor a la Iglesia de Don Marcelo hicieron frente con valentía a tales puntos de vista sobre cómo había de ser el Seminario diocesano. Todos sabemos las beneficiosas consecuencias para esta Diócesis de esta carta pastoral y, me atrevo, a decir, para la Iglesia en España.

La lectura de esta carta es provechosa sin duda para todos. Es verdad, “el porvenir de una diócesis depende en gran parte del seminario diocesano”. Tampoco pretendo negar, con esta afirmación de D. Marcelo, como él indicaba, la existencia ni el valor de otros recursos activos en personas, movimientos apostólicos, vida consagrada y fieles laicos que, suscitados y renovados continuamente por el Espíritu Santo en el seno de la comunidad eclesial, están contribuyendo a despertar y mantener la vida cristiana. La Jornada de inicio de curso así lo ha mostrado.

Pero aquí estamos hablando del sacerdocio de Cristo, perpetuado ministerialmente por hombres elegidos por Dios, que tiene el poder y la facultad de redimir a la humanidad, de hacer posible el Reino de Dios. Conozco las tremendas dificultades de tantas diócesis sin vocaciones y sin sacerdotes, que tanto inciden en la vitalidad de fe de las comunidades cristianas. “El Seminario es la institución, el lugar, el tiempo, el método, todo a la vez, que la Iglesia utiliza para que siga habiendo sacerdotes (...), porque los sacerdotes no nacen, se hacen. Hay que prepararlos y formarlos como la Iglesia lo pide y lo dispone”. Son palabras de D. Marcelo. Aquí quiero pedirlos que os esforcéis, nos esforcemos todos con denuedo por mantener el ambiente vocacional para el sacerdocio que existe en Toledo. Quiera Dios que sea el mismo respecto a la vocación religiosa femenina, sobre todo para la vida contemplativa.

Para ello es preciso que no olvidemos en nuestro apostolado como miembros del Pueblo de Dios lo que significa Eucaristía, pecado, Penitencia, mediación de Cristo, pero también virtud, vida eterna, ley moral, conciencia, sacramentos. Si todas estas realidades salvíficas no existen en nuestras parroquias, será más difícil que después florezcan en la comunidad del Seminario. Gracias a Dios, en nuestros Seminarios no existe el desbarajuste doctrinal, disciplinar y moral que mi generación sufrió en los años de formación. Los seminaristas necesitan, en efecto, el equilibrio que se da cuando las enseñanzas teológicas son seguras, se presentan las distintas dimensiones de la formación sacerdotal



de modo claro, se atiende personalmente a cada seminarista en su camino de madurez, superando dificultades, de modo que se entusiasme uno con seguir a Cristo sacerdote. La comunidad del Seminario debe vivir generosamente según el Evangelio, donde la exigencia cotidiana despierte la fe y mantenga un alto nivel de amor de Dios, a su Iglesia y a sus fieles.

No estoy hablando de disciplina rígida, de uniformismo, de aislamiento del resto de la Diócesis y la sociedad en la que vivimos, ni tampoco de despersonalización. Se trata de que haya seminaristas libres en sus opciones, maduramente responsables, dispuestos a participar en la marcha del Seminario, dotados de sentido sanamente crítico, hombres de fe y de amor al mundo en el que tendrán que trabajar mañana, capaces de iniciativas generosas, no alejados de los hombres y mujeres y a la vez centrados en Dios, viviendo con profundo amor el misterio de la Iglesia. Todo lo cual exige, como notaba D. Marcelo el 1973, una gran fidelidad al Magisterio instituido por Cristo para conservar la fe, y defender sobre todo la de los más pequeños, la estructuración unificada de la enseñanza que se da en el Instituto, una idea muy clara de lo que es el trabajo teológico y las fuentes del mismo, sin confundir lo esencial con las cuestiones discutidas, y una sólida formación histórica.

No hace falta que yo insista en el ejercicio de la fe, la esperanza y la caridad que no puede separarse de la oración personal y litúrgica, la *lectio divina* y las sólidas prácticas de piedad. La dimensión espiritual de los seminaristas es sumamente importante y debe estar presente en las otras dimensiones de la formación. La gama grande de diferentes espiritualidades que tiene la Iglesia deben ser conocidas; también las distintas sensibilidades espirituales legítimas. Debo afirmar, no obstante, que el sacerdote y, por ello, el seminarista, han de conocer y vivir ante todo la espiritualidad bíblica y litúrgica, pues si faltaran éstas, algo no va bien. No se trata de saber mucha liturgia, que también, ni ser exegeta de altura, algo muy importante, ni celebrar en esta aquella forma el Rito Romano, o el Rito Hispano-Mozárabe, sino en saber y experimentar que el misterio de la Revelación de Dios se hace *hoy* en nuestra vida cotidiana como eterna novedad.

Quería D. Marcelo, y yo también hoy, que los sacerdotes que trabajan en los Seminarios, Rectores, formadores y profesores, aprecien que se benefician ellos mismos de su tarea; pero también que aportan a toda la Diócesis, con su estudio y su dedicación, influencias positivas de toda índole. En ese ambiente vocacional del antes hablaba, la presencia del Seminario, con la participación visible pero sobria de los alumnos en tantos aspectos de la vida diocesana, pienso que hace bien a los sacerdotes y a los fieles, y es motivo de alegría y esperanza. Si cada vez deseamos ser más una familia diocesana, es un don precioso la confianza y la unión del pasado y el futuro. Sólo cuando se pierde la conciencia de la continuidad de la Iglesia se comprende lo que se ha perdido.

Estamos a 50 años de la finalización del Concilio Vaticano II. Yo deseo para nuestro Seminario la novedad de ese acontecimiento de gracia. Esta novedad consiste ante todo en el espíritu de una formación de cara a la Iglesia y al mundo, pues el Espíritu Santo ha querido un aliento vital, una actitud nueva de alma y corazón. Don Marcelo hacía una comparación: “El Concilio nos ha invitado a dar un salto y a situarnos en un nuevo Sinaí, donde no dejan de existir las Tablas de la Ley, pero desde el que es más fácil, después de haber gozado de la conversación con Dios, tal como es, caminar en busca del pueblo sin romper con ira las tablas recibidas”.

Hay que formar sacerdotes para tiempos diferentes, con ese espíritu que pidió el Concilio: una dosis mayor de vida interior, de reflexión intelectual, de dominio de sí mismo, de amor a la Iglesia, de capacidad pastoral, de respeto a los hombres, a las demás confesiones religiosas, a los valores humanos, al trabajo por el bien común. Nuestro Seminario debe ser nuevo y libre por el amor vivo a Cristo y su Cruz, “a la oración que transforma la conciencia, a la Iglesia santa de Dios, a lo que hay de virtud en la obediencia, al silencio, al trabajo; nuevo por el sentido de caridad fraterna que debe reinar en cuantos formen la comunidad del mismo, con la debida participación de todos, conquistada cada día mediante un comportamiento digno y sin que la autoridad de los superiores, y particularmente el Rector, pierda sus atribuciones, nuevo en cuanto a la disposición de espíritu con que deben acercarse al sacerdocio los que quieran recibirlo...”.

Estoy citando de nuevo la providencial carta pastoral del Cardenal Marcelo González Martín. Aquí casi acaban mis palabras, aunque podríamos seguir extrayendo muchas otras lecciones de tan importante documento. Apenas he hecho mención al curso académico, al casi un año que hemos estado sin Director, aunque tanto la Comisión de gobierno y el Director en funciones como la Junta del Instituto no haya abandonado su trabajo. Sr. Rector Magnífico, diga al Gran Canciller de la Universidad San Dámaso que seguimos trabajando con dedicación, esfuerzo y amor a la Iglesia.

Pedimos al Paráclito que nos dé cada más amor a la Palabra de Dios, al estudio de la Teología y a los distintos estudios, para servir más y mejor a los fieles cristianos, que esperan siempre sacerdotes santos y virtuosos y también religiosos/as y fieles laicos capaces de dar razón de nuestra fe por lo que reciben en el Instituto Teológico “San Ildefonso” y en el de Ciencias Religiosas “Santa María de Toledo”. Pido a Jesucristo que su vida y su sacerdocio sigan ejerciendo un inmenso atractivo en los corazones más generosos. Nunca se hace viejo y caduco un misterio tan rico como el que en él se encierra. La misión de Jesús continúa: sólo necesita corazones grandes y una fidelidad como la de María, Madre del Señor. Con ella oramos al Espíritu en la Iglesia Santa.

# SECRETARÍA GENERAL

---

## I. DECRETOS

NOS, DOCTOR DON BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA  
*por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España*

Aceptada la instancia que nos presenta la Hermandad de Jesús de Medinaceli, con domicilio social en la parroquia de San Juan Bautista de CAMARENA (Toledo), junto con los Estatutos por los que han de regirse, solicitando la aprobación de los mismos, así como la erección canónica de la Hermandad, como persona jurídica pública de la Iglesia.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Hermandad, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

### DECRETO

1. La aprobación de los Estatutos de la Hermandad de Jesús de Medinaceli de CAMARENA (Toledo), según la redacción de Estatutos que se acompañan a este oficio, aprobada en Asamblea General celebrada el 10 de junio ppdo, y verificados por el Canciller-Secretario.

2. La erección canónica de la Hermandad, quedando constituida en asociación pública de la Iglesia en esta Archidiócesis, y le concedemos personalidad jurídica pública.

Confío que la Hermandad ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, que contribuya a propagar la devoción y culto a Nuestro Señor Jesucristo en los Misterios de su Pasión, Muerte y Resurrección, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Hermandad un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 25 de septiembre de 2013.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,  
José Luis Martín Fernández-Marcote  
Canciller-Secretario General

\*\*\*

NOS, DOCTOR DON BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA  
*por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España*

Aceptada la instancia que nos presenta la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, con domicilio social en la parroquia de San Juan Bautista de CAMARENA (Toledo), junto con los Estatutos por los que han de regirse, solicitando la aprobación de los mismos, así como la erección canónica de la Cofradía, como persona jurídica pública de la Iglesia.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Cofradía, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

DECRETO:

1.La aprobación de los Estatutos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de CAMARENA (Toledo), según la redacción de Estatutos que se acompañan a este oficio, aprobada en Asamblea General celebrada el 21 de junio ppdo, y verificados por el Canciller-Secretario.

2.La erección canónica de la Cofradía, quedando constituida en asociación pública de la Iglesia en esta Archidiócesis, y le concedemos personalidad jurídica pública.

Confío que la Cofradía ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, que contribuya a propagar la devoción y culto a Nuestro Señor Jesucristo en los Misterios de su Pasión, Muerte y Resurrección, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Cofradía un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 25 de septiembre de 2013.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,  
José Luis Martín Fernández-Marcote  
Canciller-Secretario General

## II. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

*Con fecha 6 de septiembre:*

- D. Jesús Robledo García, profesor adjunto de Teología en el Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso, de Toledo.
- D. Juan Manuel Sierra López, profesor adjunto de Teología en el Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso, de Toledo.
- D. Eleuterio del Dujo Martín, OSA, capellán de las Religiosas MM. Agustinas del Convento de San Ildefonso, de Talavera de la Reina.

*Con fecha 11 de septiembre:*

- D. Jesús María Tena González, ofm., párroco de la parroquia de Santa María de Guadalupe, de Guadalupe.

*Con fecha 12 de septiembre:*

- D. Jaime Mejía Hernández, adscrito a la parroquia de San Juan Bautista, de Urda.

*Con fecha 13 de septiembre:*

- D. Luis Miguel Triviño Fernández, capellán y encargado de la Pastoral general del Colegio diocesano Santa Clara, de Ocaña.

*Con fecha 16 de septiembre:*

- D. Pelayo Rodríguez Ramos, administrador parroquial de las parroquias de la Purísima Concepción, de Aldeaencabo, y de San Vicente mártir, de Paredes de Escalona.

*Con fecha 18 de septiembre:*

- D. Ángel Puebla Godínez, párroco de la parroquia de Santa María Magdalena de Layos, y vicario parroquial de San Eugenio mártir, de Argés.

*Con fecha 24 de septiembre:*

- D. Eduardo Vadillo Romero, subdirector del Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso, de Toledo.
- D. Carlos Lorient García, Secretario General del Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso, de Toledo.

*Con fecha 25 de septiembre:*

-D. José Joaquín Garrigós Domínguez, arcipreste del Arciprestazgo de Real de San Vicente.